



**22 DE JUNIO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Indigna barbarie contra sacerdotes



México vive una violencia criminal lacerante: jesuitas



Identifican al asesino de dos jesuitas y un guía de turistas



Reprimen la protesta indígena en Ecuador; un muerto y 55 heridos



Indigna asesinato de dos padres jesuitas



Aunque sí hay escasez, Sheinbaum descarta crisis de agua tipo NL



Asesinan en la iglesia a dos jesuitas en la Tarahumara



Asesinan a jesuitas adentro de su iglesia



Pierde dinamismo actividad económica en México



Inversión pública y privada crece, pero aún está lejos del nivel prepandemia



Indignación por asesinato de sacerdotes jesuitas en la Tarahumara



Claman justicia por los sacerdotes asesinados



Cimbra a Iglesia asesinato de dos jesuitas



Conmociona asesinato de dos padres jesuitas



La deuda en el sector salud



Indigna asesinato de jesuitas en Chihuahua



Tren Maya rescata inversión para zonas arqueológicas



Médicos cubanos en México, sin prestaciones, sueldo, seguridad y documentación que acredite su carrera



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNAM podría expulsar a alumnos tras amenazas (El Universal, p. 2)
- Ofrecen otra oportunidad para presentar examen de admisión (Másportmás, p. 2)
- Fiscalía ofrece recompensa por implicados en el caso Marichuy (El Universal, p. 15)
- Contagios se intensifican (El Heraldo de México, p. 5)
- Coordinan acciones sector salud e instituciones de educación superior (Diario de México, p. 15)
- Condena EU a 4 años y un día a científico mexicano por espiar para Rusia (La Jornada, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Altas tasas de deserción presentan estudiantes en nivel preparatoria (Milenio, p. 10)
- Adelantan las vacaciones (El Heraldo de México, p. 23)
- Incluirán educación financiera en el ciclo escolar 2023-2024 (El Economista, p. 10)
- Rezago alcanza 222 millones (El Heraldo de México, p. 26)
- Ultraderecha, como Patria Unida, busca irrumpir en la escuela pública: especialistas (La Jornada, p. 8)
- Duplican recompensa por funcionario del Rébsamen y ofrecen una por feminicidas (La Jornada, p. 33)
- Aprendizaje a distancia de la unidad empresarial y de gobierno de Totalplay contribuirá a reducir la brecha educativa en México (Milenio, p. 15)
- Adiós al Tetra Pak en escuelas (Diario de México, p. 3)
- Con vacunas, regreso a las clases al 100% (Milenio, p. 8)
- Investigan nuevo caso de acoso sexual en kínder (Milenio, p. 13)
- Dejan sin papeles a 20 mil escuelas (Excelsior, p. 11)
- Abren taller de arte, educación y emociones para docentes del Estado de México (Impulso, p. 13)



MAGISTERIO

- **Mejía ofrece alianza con maestros (Excélsior, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	2

UNAM podría expulsar a alumno tras amenazas

Estudiante de la Facultad de Derecho fue denunciado por la Máxima Casa de Estudios ante la fiscalía capitalina por intimidar a su maestra y compañeros

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com

Luego de conocerse la reiterada violencia e intimidación de un estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contra una maestra y varios alumnos, la Máxima Casa de Estudios podría sancionarlo o, incluso, expulsarlo conforme al Derecho Universitario de los Alumnos.

De acuerdo con el artículo 97 de ese ordenamiento, “los alumnos serán responsables particularmente por el incumplimiento de las obligaciones [...] y por actos contra la disciplina y el orden universitario”.

Agrega que “los alumnos que participen en desórdenes dentro de la escuela o falten al respeto a los profesores, serán sancionados según la gravedad de la falta”.

Destaca también que “tratándose de casos de indisciplina de los alumnos, el rector y los directores de las entidades académicas podrán sancionarlos de manera inmediata con amonestación, asimismo podrán suspenderlos o expulsarlos provisionalmente con la finalidad de salvaguardar el orden y la disciplina universitaria”.

De acuerdo con la Facultad de Derecho de la UNAM, un alumno, cuyas iniciales son LCGL, profirió amenazas contra una docente, por lo que la Máxima Casa de Estudios emitió medidas cautelares para que el estudiante no se le acercara, lo que desató.

A través de un comunicado, ese plantel, que dirige Raúl Contreras Bustamante, presentó una denuncia de hechos el 17 de junio pasado, que fue asentada en la carpeta CV-EL-

COY/CU/UT-3/S-D/0081/06-22, después de que el estudiante de posgrado hizo caso omiso de las advertencias de la institución.

“En virtud de que el alumno ignoró las medidas cautelares impuestas —puesto [que] unos minutos después de dictadas, volvió a enviar mensajes intimidatorios a la misma profesora—, al día siguiente, el 17 de junio, se presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, agrega el comunicado de la Facultad de Derecho.

Este martes, el joven fue citado a una reunión con la titular de la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos de la Universidad para comparecer.

Según algunas versiones, el alumno amenazó con hacer un tiroteo en la institución educativa y acabar con la vida de maestros y alumnos de la UNAM.

En redes sociales trascendió que el estudiante envió en varias ocasiones amenazas contra profesores y alumnos. Una fue titulada “masacre en la UNAM”.

Además, se señala que el joven, quien en sus redes sociales difundió diversas publicaciones de él junto a armas, fue identificado por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

“Para la Facultad de Derecho, la salvaguarda y la seguridad de todas y todos integrantes de su comunidad es, y será siempre, el principal y primer bien jurídico a tutelar”, destacó el plantel.

El 8 de junio pasado, a las 10:15 horas, detonó un objeto explosivo de fabricación casera en la Facultad de Estudios Su-

periores (FES) Iztacala de la UNAM, del que no se reportó ningún herido ni detenido.

A través de las redes sociales, estudiantes de ese plantel señalaron que el artefacto casero se detonó entre una de las torres académicas y el edificio L-1, lo que generó la movilización del equipo especial antibombas y de la comunidad estudiantil.

También, el 21 de marzo se registró una explosión en la FES Zaragoza, provocada por la acumulación de gas en uno de los laboratorios del plantel.

Ese percance afectó los vidrios y ventanas de por lo menos cinco edificios aledaños. Y se reportaron tres heridos. Ese día era puente, por lo que no había alumnos al interior de las instalaciones, sólo docentes quienes afirmaron haber trabajado con sustancias químicas en el área de laboratorios.

Las víctimas, de 39, 47 y 49 años de edad, fueron trasladadas al Hospital Regional del ISSSTE Ignacio Zaragoza para que recibieran atención médica por quemaduras. ●

FACULTAD DE DERECHO

“En virtud de que el alumno ignoró las medidas cautelares impuestas, al día siguiente, el 17 de junio, se presentó una denuncia ante la fiscalía local”

“Para la Facultad de Derecho, la salvaguarda y la seguridad de todas y todos integrantes de su comunidad es, y será siempre, el principal y primer bien jurídico a tutelar”

ARTÍCULO 97 DEL DERECHO UNIVERSITARIO DE LOS ALUMNOS

“Los alumnos que participen en desórdenes dentro de la escuela o falten al respeto a los profesores, serán sancionados según la falta”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	2

OFRECE OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR EXAMEN DE ADMISIÓN

El próximo 30 de junio, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que ofrecerá otra oportunidad a los aspirantes que tuvieron problemas para presentar su examen de admisión al nivel superior. En un comunicado, las autoridades educativas señalaron que se trata de aquellos aspirantes que no lograron concluir su identificación en la plataforma o tuvieron problemas técnicos con su equipo, la conexión a la red o la corriente eléctrica. **(Chilango)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	15

Fiscalía ofrece recompensa por implicados en el caso Marichuy

Piden información sobre el **paradero del profesor del IPN Julio Iván Ruiz Guerrero** y el alumno **Gabriel Eduardo Galván Figueroa** por el feminicidio de la joven

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que, como parte de una estrategia para esclarecer un feminicidio registrado en 2016, ofrece un millón de pesos de recompensa para la persona que proporcione información sobre la ubicación de Julio Iván Ruiz Guerrero y Gabriel Eduardo Galván Figueroa, ambos imputados por la muerte de María de Jesús Jaimés Zamudio, crimen que hasta la fecha está impune.

En aquella ocasión, consta en el expediente, la entonces procuraduría capitalina cerró el caso y determinó que el feminicidio de la joven se trató de un suicidio; sin embargo y debido a varias irregularidades encontradas en la indagatoria, el caso fue reclasificado por la actual administración, que abrió otra pesquisa, así lograron establecer que los imputados Julio Iván Ruiz Guerrero y Gabriel Eduardo Galván Figueroa pueden ser los responsables.

Marichuy era estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Julio Iván Ruiz Guerrero, su profesor, y Gabriel Eduardo Galván Figueroa, su presunto amigo. Con base en los testimo-

nios recabados en la nueva investigación, se reveló que ambos sujetos intentaron agredir sexualmente a la víctima, luego de fornicar con ellos, la arrojaron desde un quinto piso, lo que le provocó la muerte.

Marichuy agonizó por más de ocho días en un hospital, pues la caída le provocó fractura de cráneo y piernas; luego de entrar en coma, falleció. Desde el accidente, la madre de la joven estudiante y basquetbolista de alto nivel nunca creyó en la versión del "suicidio" que notificó la entonces procuraduría.

Elidieth Yesenia Zamudio, madre de Marichuy, de inmediato sospechó de los ahora prófugos de la justicia, pues el profesor la acosaba sexualmente y su compañero de clase la bulleaba.

La lucha de la madre de Marichuy por llegar a la verdad hizo que la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la capital del país emitiera una recomendación, pues, tras realizar su investigación, detectó que "hay omisiones, ineptitud y falta de interés por parte de diversos servidores públicos" para aclarar los hechos.

Gracias a eso, el IPN se disculpó públicamente por el feminicidio de Jaimés Zamudio.

La madre de la joven denunció en repetidas ocasiones que la institución educativa nunca le brindó ni el apoyo ni la asesoría necesaria, reveló incluso que los directivos intentaron proteger al profesor y la tacharon de "loca" cuando pedía la investigación y destitución del catedrático y del alumno; ambos ahora son buscados por la autoridad local, de momento se sabe que escaparon de la Ciudad de México, pero tienen ubicado el rastro en entidades del sureste del país. ●

5° PISO

ES LA ALTURA

de la que fue arrojada presuntamente Marichuy por sus dos agresores.

\$1 MILLÓN

OFRECE LA FISCALÍA

a quien proporcione información de los imputados.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	5



CONTAGIOS SE INTENSIFICAN

MÉXICO SUMA NUEVE SEMANAS
CONSECUTIVAS CON CASOS
POSITIVOS, PERO LEVES

POR FRIDA VALENCIA



Con nueve semanas consecutivas de incremento en los casos de COVID-19 leves, México llegó a niveles simila-

res al punto máximo de la primera ola –nueve mil 133 casos– por lo que Andreu Comas, investigador del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), prevé que la quinta ola del virus supere numéricamente a las tres primeras, aunque no a la cuarta.

Según el registro del Conacyt, luego del descenso paulatino que se dio a partir del 24 de enero de 2022, se llegó a niveles mínimos de contagio a principios de abril; no obstante, hubo un leve repunte, mismo que se detectó el 18 de ese mes, con lo que inició una tendencia al alza cuya semana más crítica fue del 13 al 19 de junio, cuando se registraron 31 mil 298 casos nuevos.

“Estamos nuevamente en alto riesgo de contagio. No es una cuestión menor. Un paciente descompensado

presenta resistencia a algunos tratamientos”, detalló el especialista.

En tanto, la positividad de casos a nivel nacional se mantiene en 42.41 por ciento, listado que a nivel estatal encabeza Quintana Roo, con 81.81 por ciento de las pruebas positivas.

VACUNAS A LA VISTA

Entre este jueves 23 y viernes 24 de junio llegarán a México poco más de dos millones de dosis de vacunas contra el COVID-19 para menores de entre 5 y 11 años de edad, informó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Explicó que mañana llegarán poco más de 800 mil dosis y el viernes un millón 200 mil, para dar un total de dos millones 4 mil dosis.

Este cargamento no será suficiente para cubrir a una población estimada de 15.4 millones, no obstante, el subsecretario insistió en que habrá dosis para todos. Hasta ayer, poco más de tres millones de niñas y niños entre cinco y 11 años se habían registrado en la plataforma MI Vacuna para recibir su vacuna. 📌

LA QUE MÁS DAÑA

1

• La variante Ómicron es la que predomina en esta nueva ola.

2

• Es la que más repercute en el deterioro de la salud.

3

• Tres millones de infantes, inscritos en MI Vacuna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	15

Coordinan acciones sector salud e instituciones de educación superior

Naucalpan.- Con el objetivo de coordinar acciones entre el Sector Salud y las instituciones de educación superior en el Estado de México, formadoras de recursos humanos de las diversas ramas de la Medicina y, con ello, fortalecer los servicios que se otorgan a la población en general, se realizó una reunión de trabajo entre ambos sectores.

Al encabezar este ejercicio, el titular de la Secretaría de Salud del Estado de México, Francisco Fernández Clamont, destacó que es de suma importancia delinear y reforzar puntos de acuerdo en áreas como investigación, intercambio académico, bolsa de trabajo e impulso para lograr que nuevas especialidades del área de salud alcancen reconocimiento laboral.

Ante los responsables de las carreras de Ciencias Médicas de las Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma del Estado de México (UAEM), así como de la Anáhuac Norte, la de Ixtlahuaca y la Siglo XXI, comentó que el Sector Salud de la entidad se fortalece con estudiantes que realizan su servicio social, residencias o como médicos internos, por lo que esta colaboración debe fortalecerse.

Destacó que el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) y las delegaciones estatales Poniente y Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE), ven fortalecida su labor gracias a los recursos humanos que egresan de escuelas y facultades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	8

Condena EU a 4 años y un día a científico mexicano por espiar para Rusia

AFP

El científico mexicano Héctor Cabrera Fuentes fue condenado este martes a cuatro años y un día de prisión por espiar para Rusia a una fuente del gobierno estadounidense, durante una audiencia celebrada en una corte federal de Miami, en el sureste de Estados Unidos.

“Estoy profundamente arrepentido por mis acciones y pido perdón a Estados Unidos”, declaró el acusado ante el tribunal. Cabrera Fuentes, de 37 años, se había declarado culpable en febrero de “actuar en Estados Unidos para un gobierno extranjero sin notificar a la fiscalía”, delito castigado con un máximo de 10 años de cárcel. La carrera del renombrado bioquímico dio un giro con su arresto, en febrero de 2020, en el aeropuerto de Miami.

Durante el interrogatorio, Cabrera Fuentes explicó que un funcionario ruso lo reclutó en mayo de 2019 para una misión en Miami. El objetivo era seguir a un estadounidense que había proporcionado información sobre el gobierno ruso a Washington y tomar una foto de la matrícula de su automóvil.

La investigación destapó el hecho de que el científico, quien trabajaba en Singapur, estaba casado con dos mujeres: una ciudadana rusa, que vivía en Alemania, y una mexicana, según documentos judiciales.

El agente del gobierno de Moscú consiguió su colaboración prometiéndole ayuda para resolver un asunto migratorio que afectaba a su esposa rusa y a las dos hijas de ella. Las tres habían viajado a Rusia para hacer trámites administrativos, y las autoridades de Moscú les impedían regresar a Alemania.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	10

Altas tasas de deserción presentan estudiantes en el nivel preparatoria

Comparativo. Aumentó un punto en el presente ciclo y llega a 12.1 por ciento; la pandemia y pobreza, los grandes factores

ARANXA ALBARRÁN
TOLUCA

Debido a factores como la pandemia y la falta de recursos educativos, la tasa de abandono o deserción escolar en educación media superior del Estado de México, aumentó un punto en el presente ciclo escolar al pasar del 11.1 en el ciclo escolar 2019-2020, al 12.1 en el presente ciclo 2021-2022.

Dicha cifra se coloca con base en la Secretaría de Educación Pública, como en el mayor puntaje de deserción escolar de los últimos tres años y lo coloca por arriba de la media nacional, la cual es de 11.3, así como en la posición 15 a nivel nacional en dicho tema.

Con base en la investigadora Irma García, especialista en temas de educación y perteneciente a la UAEM, la tasa o indicador de abandono escolar es el conjunto de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar el ciclo escolar, el cual se expresa como porcentaje

del total de alumnos inscritos en el ciclo.

De los estudiantes que también se toman en cuenta en el indicador, se encuentran aquellos que se fueron de la escuela por motivos de reprobación y que ya no regresaron a inscribirse.

Indicó que en el nivel medio superior los alumnos se ubican en un cambio constante tanto en aspectos anímicos como físicos y psicológicos, pues es cuando alcanzan la madurez de la ado-

lescencia y deben de empezar a tomar decisiones claras para su futuro como: elegir qué estudios continuarán para obtener una profesión o si no seguirán por motivos de temor por creer que no serán capaces o motivos personales, especialmente que tienen relación con la familia.

Problemas como separación de los padres, inconvenientes familiares, violencias dentro del hogar y caer en malas decisiones que los lleven a tomar un rumbo diverso al que podían tener planeado al inicio de sus estudios, son algunos de los factores comunes que llevan al alumno a truncar sus estudios. No obstante, determinó que la pandemia sí fue un detonante de la deserción, ya que en gran porcentaje los alumnos de escuelas públicas, particularmente, debieron de verse con la necesidad de ayudar a la economía familiar, por lo cual decidieron trabajar a pesar de ser menores de edad.

Destacó que ya se había tenido un avance en la disminución del abandono escolar, sin embargo, apuntala que es probable que los próximos ciclos se tenga un retroceso. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	23

#VERANOCALIENTE

Adelantan las vacaciones

POR CALOR Y ALZA EN CONTAGIOS POR COVID, 15 ENTIDADES AJUSTAN CALENDARIO

POR LISBETTE R. LUCERO

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las altas temperaturas que continúan en el norte del país y el aumento de contagios por coronavirus, ha llevado a 15 entidades a adelantar las vacaciones de verano, previstas para el 28 de julio en el calendario escolar.

Al menos seis entidades decidieron adelantar entre dos y tres semanas el cierre del ciclo escolar 2021-2022 determinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De esta manera, por los climas extremos, alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de estados como Chihuahua, Sonora, Aguascalientes y Colima iniciarán vacaciones de verano el 8 o el 15 de julio, según cada caso. Baja California y Coahuila, también cambiaron su calendario escolar.

A esta decisión se le sumaron Baja California Sur, Nava-

rit, San Luis Potosí y Tamaulipas que, por el aumento de casos de COVID-19, optaron también por terminar antes las clases.

La SEP marcó 200 días efectivos en el ciclo escolar a fin de reducir rezagos de aprendizaje, generado por el confinamiento.

Sin embargo, la institución también contempla que las entidades puedan modificar el calendario siempre y cuando cumplan con los días establecidos de clases efectivas.

Ante ello, Puebla, Nuevo León, Sinaloa y Yucatán cambiaron las fechas para la primera quincena de julio, decisión a la que se sumó Jalisco.

“No fue un ciclo escolar sencillo, fue complejo, tuvimos enfrente un gran desafío”, señaló el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores.

En el caso de Baja California Sur, las clases concluirán el 23 de junio para estudiantes con

promedio arriba de ocho; el resto continuará el reforzamiento en español y matemáticas hasta el 11 de julio. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	10

Desde preescolar hasta secundaria

Incluirán educación financiera en ciclo escolar 2023-2024

Yuridia Torres

yuridia.torres@eleconomista.mx

Las niñas y niños de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) tendrán acceso a material didáctico sobre educación financiera a partir del ciclo escolar 2023-2024, anunció la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

Durante la primera Semana de Educación Financiera de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), Wilfrido Perea Curriel, director general de Educación Financiera de la Condusef, informó que se ha estado trabajando para incluir la oferta educativa de la Comisión en este ramo dentro de las escuelas, por medio de material didáctico, talleres, diplomados y cursos, lo cual estará listo para agosto del 2023.

“Estamos trabajando para que estos cursos ya modificados y los materiales formen parte de los libros de texto gratuito en el periodo escolar que iniciará en agosto del 2023”, anunció.

Resaltó que desde el 2019 se comenzó a incluir material de educación financiera en algunas escuelas de nivel medio superior, como en los Conalep y universidades tecnológicas, acción que seguirán promovieron para ampliar la inclusión en más planteles.

“En educación básica estábamos programados para que esto fuera una realidad en el 2021, lamentablemente la pandemia nos impactó mucho en el grupo de trabajo por que la prioridad de la SEP fue otra, tuvo que reconvertir la oferta educativa para llevarla en línea”, expresó.

Wilfrido Perea afirmó que ya se tiene un avance importante en este proyecto, el cual ayudará a construir una nueva cultura de la educación financiera en el país.

Actualizarán diplomado

Adelantó que para agosto la Comisión lanzará una versión actualizada del diplomado de educación financiera que promueven dentro de su sitio web, el cual es gratuito y se pueden registrar cualquier persona que haya terminado el bachillerato.

Por otro lado, destacó que se debe apro-

vechar el proceso de inclusión financiera que se ha logrado a través de los programas sociales, como en las becas que se otorgan a los jóvenes por medio de tarjetas bancarias.

“No queremos que ese plástico donde depositan la beca se use para comprar teléfonos, no sólo se trata de bancarizar sino de darles elementos de educación financiera para que tomen mejores decisiones”, puntualizó.

La Condusef ofrece una serie de diplomados y talleres gratuitos con temas que van desde ahorro, seguros hasta créditos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	26

#INFANCIA

REZAGO ALCANZA A 222 MILLONES

HAY UN RÉCORD DE NIÑOS CON NECESIDAD DE APOYO; 78.2 MILLONES NO VAN A LA ESCUELA

EFE Y AFP

Los conflictos, el cambio climático y la pandemia han provocado que la cifra de niños y adolescentes que necesitan apoyo educativo urgente en el mundo alcance el récord de 222 millones, de los cuales 78.2 millones no van a la escuela, dijo ayer un organismo de la ONU.

El fondo creado en el seno de la ONU para defender la educación en situaciones de emergencia (denominado ECW) publicó ayer un estudio que indica que el número de niños en edad escolar afectados por distintos tipos de crisis humanitarias se ha triplicado desde 2016, cuando eran 75 millones.

De los 222 millones de infantes en necesidad urgente de apoyo educativo adicional, 120 millones (65 por ciento) van al colegio, pero lo que aprenden es casi nada y no alcanzan los niveles mínimos de competencia en matemáticas o lectura.

De hecho, sólo uno de cada 10 niños y niñas afectados que cursan educación primaria o secundaria y que viven en contextos de crisis humanitarias, llegan a esos estándares de competencia.

La directora de ECW, Yasmine Sherif, atribuyó esta situación a la multiplicación de conflictos en el mundo, a las crisis migratorias desatadas por catástrofes vinculadas al cambio climático y a una falta de financiación crónica agravada por la pandemia.

La mayoría de los pequeños no escolarizados (84 por ciento) viven en zonas afectadas por conflictos prolongados, principalmente en Sudán, Afganistán, República Democrática del Congo, Somalia y Yemen, señaló el estudio.

La guerra de Ucrania también ha tenido efectos devastadores en la educación. Según las estimaciones recientes de la ONU, el conflicto ha afectado a 5.7 millones de niños en edad escolar desde su comienzo, el pasado 24 de febrero.

Asimismo, sólo 54 por ciento de los centros educativos en países en desarrollo disponen de acceso a agua potable, apenas 33 por ciento cuentan con un suministro eléctrico estable y únicamente 40 por ciento tienen instalaciones adecuadas para poder lavarse las manos.



Suelen ser víctimas de violencia sexual o reclutamiento en grupos armados".

YASMINE SHERIF
DIRECTORA DE ECW



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	8

Ultraderecha, como Patria Unida, busca irrumpir en la escuela pública: especialistas

Laura Poy Solano

Directores, profesores y especialistas en temas educativos alertaron que las organizaciones de ultraderecha, como la fundación Patria Unida, avalada por el partido español Vox, son “neofascistas que buscan incidir en la cultura de la sociedades y, por ende, hacer de la escuela pública su territorio”.

Francisco Bravo, director de la primaria Leonardo Bravo, recordó que “en el pasado hemos resistido muchas iniciativas desde la derecha, entre ellas la eliminación de la educación sexual en los libros de texto, hasta documentales que denostaban la labor del magisterio y la escuela pública, como *¡De panzazo!*”

Sabemos, dijo, que “desde la derecha y la visión empresarial de la enseñanza siempre se ha pugnado por atacar los valores de solidaridad y colectividad, para hacer de la escuela un negocio”.

Profesores apuntaron que “no será la primera ni la última vez que enfrentemos estos embates contra los principios de una educación laica, científica, humanista e incluyente, como establece la Constitución”.

Mauro Jarquín, politólogo y experto en la materia, señaló que esas organizaciones responden a un proyecto político “muy profundo, más allá de la derecha reaccionaria clásica, y que ya lanzó iniciativas en México, como el llamado PIN parental”, que buscaba obligar a las escuelas a tener la autorización de los padres para impartir contenidos de sexualidad y valores.

Explicó que se trata de fundaciones diferentes a las que se crearon en el pasado, “que sí tenían fines políticos, pero se caracterizaban por su trabajo filantrópico. Ahora su elemento central es intervenir en la vida cultural de la sociedad. Generan conocimiento, lo distribuyen y propician vínculos con el medio académico y político, a fin de incidir en la agenda pública, y después hacerlo agenda de gobierno”.

Experto en el estudio del capitalismo y la educación, Jarquín alertó que “no estamos hablando de cualquier organización ni cualquier proyecto; es un proyecto cultural que va contra todas las ideas de construcción en lo colectivo y de todo mecanismo de igualdad en la sociedad, para dar marcha atrás a los proyectos progresistas en la enseñanza”. Señaló que poco se ha explorado el origen ideológico de estas organizaciones neofascistas, que son resultado de una diversidad de planteamientos políticos anticomunistas, antimarxistas y antifeministas, pero muy abiertos a la globalización de mercados y a las relaciones internacionales de dependencia. José González Figueroa, con más de 50 años de experiencia docente y director de Telesecundaria, destacó que uno de los principios del magisterio es la defensa de una educación “libre de todo prejuicio de clase o credo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	33

Duplican recompensa por funcionario del Rébsamen y ofrecen una por feminicidas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia duplicó a un millón de pesos la recompensa por información que permita la detención de Francisco Arturo Pérez Rodríguez, por el delito de homicidio doloso; y 500 mil pesos para ubicar y detener a Julio Iván Ruiz Guerrero y Gabriel Eduardo Galván Figueroa, por el feminicidio de María de Jesús Jaimes Zamudio, cometido en 2016.

Un primer ofrecimiento de 500 mil pesos por Pérez Rodríguez se dio el 17 de marzo del 2021. El referido es uno de los tres directores responsables de obra, que participó en la edificación de una parte del colegio Rébsamen, que se desplomó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

La fiscalía reconoció que derivado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos en la carpeta de investigación CI-FTL/TLP-2/UI-3C/D/1695/09-2017 “aún no se ha logrado conocer el paradero del imputado”.

Pérez Rodríguez fue el encargado de otorgar el dictamen de seguridad estructural el cual avalaba el soporte del peso para construir el departamento donde habitaba la dueña y directora del colegio, Mónica García Villegas, el cual contaba con un jacuzzi.

La dependencia, por otro lado, señaló que derivado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos en la carpeta de investigación FBJ/BJ-1/T2/370/16-01 aún no se ha logrado conocer el paradero de los presuntos imputados, por el caso de Marichuy.

Según la averiguación de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la muerte de la joven fue catalogado como homicidio doloso, pero tras irregularidades encontradas en la investigación se reclasificó el caso.

Además, se determinó que Julio Iván y Gabriel, profesor y amigo de la estudiante del Instituto Politécnico Nacional, pudieron ser los responsables de la agresión de su muerte, al ser arrojada desde el balcón de un departamento en un quinto piso, ubicado en la Unidad Ticomán, en Gustavo A. Madero.

Las recompensas en ambos casos entrarán en vigor a partir de este miércoles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	15

Aprendizaje a distancia de la unidad empresarial y de gobierno de Totalplay contribuirá a reducir la brecha educativa en México

• La solución de la unidad empresarial y de gobierno de Totalplay busca reducir la

Cudad de México, 20 de junio de 2022.- En el aniversario 25 de Fundación Azteca de Grupo Salinas, se llevó a cabo el Simposio Re-pensando la Educación, donde se discutieron los principales retos que enfrenta la educación en México, se expuso cómo la tecnología y el desarrollo de habilidades del futuro, están impulsando a que más jóvenes talentosos puedan forjarse como profesionales y líderes exitosos. Durante el evento, también se reconoció la labor de los profesores de los diferentes planteles de Fundación Azteca de Grupo Salinas, quienes han sido parte clave de la formación de los estudiantes.

Hoy sigue latente una significativa brecha educativa ante el acceso limitado a las tecnologías, y es que de acuerdo con un informe del CONEVAL, de más de 226 mil escuelas públicas del país, tan sólo un 66% tiene energía eléctrica, y solo el 22% cuenta con internet. Aunado a esta problemática, también existe la deserción escolar causada principalmente por la desigualdad en la posibilidad de acceso a los diferentes recursos disponibles.

Acudiendo a esta necesidad es que se presentó la solución Aprendizaje a Distancia, impulsada por el Sector Educación de la unidad empresarial y de gobierno de Totalplay, la cual apoya a que más escuelas del sector público y privado tengan la capacidad de implementar soluciones formativas de la era digital, ofreciendo una oferta educativa de valor, esta vez teniendo la facilidad de un modelo a distancia o híbrido de calidad.

Esta solución tecnológica mejora la experiencia de aprendizaje con un sistema adaptable a las necesidades de escuelas y universidades, facilitando la interacción gracias a la integración de diferentes sistemas de videoconferencia, bibliotecas digitales, curación de

El acceso a las tecnologías impulsa el desarrollo de millones de mexicanos brecha educativa

contenidos, administración escolar entre otras. Entre las principales características de esta solución destacan las siguientes:

1.-Capacitación a profesores: incluye contenido que ayuda a que los docentes puedan adaptarse fácilmente al uso de la solución.

2.-Experiencia de aprendizaje: se lleva la enseñanza al siguiente nivel, transformándolo en una plataforma concentradora de conocimiento y vivencias.

3.- Curación de contenidos. Apoya a las instituciones a desarrollar sus propios contenidos y a generar experiencias colaborativas con otras instituciones a nivel global, creando así experiencias significativas a los integrantes de las redes educativas.

"Para nosotros, contribuir a reducir brechas tecnológicas y educativas nos motiva. Somos una compañía de tecnología cercana a temas sociales y hoy nos enorgullece decir que estamos aportando al desarrollo del talento del futuro. Con esta implementación, gana la educación, pero sobre todo, gana México", detalló Héctor Nava, Director General de la unidad empresarial y de gobierno de Totalplay.

La solución tecnológica, Aprendizaje a Distancia, es parte importante de la gran labor realizada por los planteles de Fundación Azteca de Grupo Salinas, aulas que transforman la educación al ofrecer conocimiento complementario basado en las habilidades del futuro, y que ayudan a más estudiantes a enfrentarse a un entorno laboral cada vez más competitivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	3

Adiós al Tetra Pak en escuelas

REDACCIÓN
@DDMexico

Desde hoy los alumnos de preescolar y primaria no recibirán la acostumbrada lechita de 250 mililitros que se les da en el desayuno escolar en su tradicional Tetra Pak –toda vez que hay escasez de este material a nivel mundial–, sino que les servirán esta bebida en vaso desechable, informó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la Ciudad de México.

Esthela Damián Peralta, directora General del DIF capitalino informó a Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, que el Programa de Alimentos Escolares que se otorga en las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y evaluación especial tendrá algunas modificaciones.

Con base en el DIF local, desde este miércoles y hasta la conclusión del actual ciclo escolar 2021-2022 no se tendrá este alimento en presentación de 250 mililitros en las unidades de estudio.

Damián Peralta manifestó que en su lugar darán leche de un litro de la marca Lala, en las cantidades equivalentes para su consumo dentro de los centros de aprendizaje.

“Solicito la intervención de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México con las y los directores de los planteles educativos, donde se otorga este programa, para que apoyen a sensibilizar a los padres, madres y/o tutores, así como a sus vocalías, maestros, maestras y comunidad escolar, a efecto de garantizar que niñas y niños reciban la leche, cumpliendo con el objetivo nutricional en beneficio de la infancia”, expuso el DIF de la entidad.



➤ A partir de hoy los alumnos de preescolar y primaria tomarán leche en vasos desechables.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	8

Con vacunas, regreso a las clases al 100%

Del Mazo. El gobernador aseguró que el inicio de la inoculación a los menores de 5 a 12 años en la entidad permitirá el completo retorno presencial a la escuela

JUAN CAMACHO
ECATEPEC

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, aseguró que el inicio de la vacunación a menores de 5 a 12 años en la entidad permitirá un regreso a clases presencial al cien por ciento. Agregó que a partir de la próxima semana comenzará la aplicación de la vacuna de los casi dos millones de niños en diversos hospitales de los municipios mexiquenses.

“Nosotros hemos estado empujando para que ya sean clases todos los días y lo vamos a seguir haciendo y les anuncio algo ya vamos a empezar la vacunación de los menores de 12 años a 5 años, esto es muy importante porque eso nos va ayudar a regresar más rápido a clases normales para las familias entonces a partir de la semana que entra estaremos empezado ya por la vacunación

“Empezaremos ya la semana que entra aplicarle su vacuna para que estén protegidos, para que estén cuidados para prevenir la

enfermedad y llegar a darle pues para que tengan mejores defensas para combatir esta enfermedad”, dijo.

Agregó que el Estado de México es uno de los que más vacunas a aplicado en todo el país con más de 32 millones de vacunas, lo que ha permitido avanzar en la nueva normalidad.

Pues no solo han regresado a las aulas sino también en la parte económica, pues las personas han podido regresar a sus empleo o reabrir sus negocios.

Programa permanente

Durante su visita al municipio de Ecatepec donde entregó tarjetas del Salario Rosa a mujeres de Ecatepec y Tecámac aseguró que este tipo de apoyos se agradecen sobre todo en este tiempo de pandemia donde la economía se vio severamente afectada.

En el Estado de México, ya son más de 520 mil mujeres beneficiarias con el Salario Rosa en los 125 municipios y detalló que el programa sigue avanzando para llegar a la mayoría de familias más necesitadas.

Al entregar 6 mil 300 tarjetas del Salario Rosa recordó que tiene cinco años que nació para reconocer el trabajo de las amas de casa, quienes dedican su vida al cuidado de su familia.

“Ese trabajo ese esfuerzo ese sacrificio que hace todos los días normalmente no se les reconoce o agradece lo suficiente, por eso lo primero que debo hacer yo aquí el día de hoy es a darle las gracias porque gracias a ustedes que la familia salen adelante Muchas gracias a todas las amas de casa”, agregó.

Respecto al trabajo que se realiza en beneficio de las mujeres, el gobernador detalló que, además de estos apoyos, en la entidad se entregan becas a las alumnas para que sigan estudiando.

“Estamos creciendo el programa de becas en todo el estado para que los jóvenes sigan estudiando, pero en especial, siete de cada 10 son para mujeres y así lo seguiremos haciendo, porque queremos que sean cada vez más mujeres las que se preparen, que sigan estudiando, que aprendan y que se superen, y por eso, la mayoría son para para mujeres”, aseguró el gobernador. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	13

Investigan nuevo caso de abuso sexual en kinder

Ecatepec. Se registró en el jardín de niños en la colonia Vista Hermosa presuntamente por un maestro; Fiscalía inicia su localización y aprehensión

JUAN CAMACHO
ECATEPEC

Un nuevo caso de abuso sexual ocurrido dentro de un preescolar en el municipio de Ecatepec es investigado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem). Se trata de una presunta violación registrada dentro de un jardín de niños en la colonia Vista Hermosa, de esa localidad.

De acuerdo con las autoridades de justicia mexiquense, la denuncia la realizaron padres de familia en la Agencia del Ministerio Público de Ecatepec.

Los tutores pidieron iniciar con las indagatorias de ley para esclarecer el presunto abuso sexual ocurrido en contra de dos menores de edad.

"Familiares de dos pequeños se presentaron en la Agencia del

Ministerio Público en Ecatepec para denunciar el delito de abuso sexual en agravio de los menores de edad, alumnos de un kinder ubicado en la colonia referida", señalaron.

De acuerdo con la Fgjem, tras recibir la denuncia iniciaron con la integración de la carpeta de ambos casos para identificar y detener al presunto responsable.

Este es segundo reporte de abuso ocurrido en el municipio de Ecatepec que se registra en un jardín de niños de ese municipio.

El primero fue denunciando el pasado 10 de junio por padres de familia del preescolar Cinteotl, ubicado en la colonia Rinconada de Aragón.

En esa fecha los padres de familia realizaron una manifestación en el Centro de Justicia de San Agustín para exigir la detención de Héctor Enrique N, maestro de música que habría abusado de dos menores.

El mismo día de la protesta, agentes de investigación lograron detener al sospechoso en el municipio de Tecámac donde presuntamente pretendía esconderse.

"Estamos tranquilos porque el juez está respondiendo a las pruebas que presentamos. La audiencia terminó a eso de las tres de la mañana, pero afortunadamente lo dejaron en prisión", señaló Guadalupe Parra el pasado fin de semana tras lograr la vinculación a proceso del presunto responsable.

"Mochila Segura" en Texcoco

Para evitar el ingreso de objetos ajenos al material didáctico a las escuelas, directivos de escuelas, padres de familia y autoridades de Texcoco implementaron el operativo "Mochila Segura".

En los operativos participan elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad y personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, además de personal educativo y padres de familia. Mismos que se implementaron derivado de las peticiones de los jefes del hogar, para evitar hechos que pongan en riesgo la integridad de los alumnos, como la semana pasada en Valle de Chalco.

Las revisiones se realizan apegadas a derechos humanos, por lo que las autoridades, padres y directivos de la escuela solo funcionan como espectadores.

El operativo se realiza principalmente con los binomios signotáticos o caninos, quienes a través del olfato revisan la pertenencia de los estudiantes para detectar si hay algún arma o sustancia nociva en las mochilas. Al confirmarse, se llama al padre o tutor para validar la revisión. ■

"Estamos tranquilos porque el juez está respondiendo a las pruebas"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	11

DESTROZOS EN CHIAPAS

Dejan sin papeles a 20 mil escuelas

UN GRUPO DE NORMALISTAS vandalizó las oficinas de la Secretaría de Educación y prendió fuego a documentos

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. — Normalistas de la escuela Manuel Larráinzar que se cubrían el rostro con pasamontañas vandalizaron las oficinas de la Secretaría de Educación de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

Los jóvenes embozados arribaron a temprana hora de ayer, cuando aún ingresaban los empleados, amedrentaron al personal para correrlo y, posteriormente, rociaron gasolina y provocaron incendios en varias oficinas, entre ellas la de la Dirección de Educación Básica, donde elaboran los certificados de fin del ciclo escolar 2021-2022.

De acuerdo con las autoridades educativas, con la quema de documentos afectaron a más de 20 mil escuelas de Chiapas.

Los encapuchados también lanzaron piedras y reventaron los cristales, amén que en algunas áreas lanzaron bombas molotov e incendiaron llantas en la entrada principal del edificio, ubicado en la unidad administrativa



Foto: Gaspar Romero

Los normalistas también realizaron pintas en las paredes del edificio de la Secretaría de Educación de Chiapas.

PROTESTA

- Los normalistas de la Escuela Manuel Larráinzar se activaron desde el pasado lunes.
- Tomaron la caseta de cobro de Chiapa de Corzo, en la cual, cobraron el peaje por varias horas, entre 50 y 100 pesos a cada conductor, sin que la policía interviniera.
- Hasta el momento se desconoce si Capufe presentó la denuncia correspondiente ante la FGR.
- De acuerdo con autoridades educativas, los estudiantes protestan por las cuotas que deben de pagar en la escuela normal.

de la colonia Maya de la capital chiapaneca.

Ingresaron portando garrafas de gasolina, palos, tubos y piedras para provocar los destrozos a ventanales, computadoras, sillas, escritorios y lo que encontraron a su paso.

Tras los destrozos, los normalistas abordaron las unidades del transporte público en la viajaban, para retirarse del lugar.

El área más afectada fue la oficina de la Dirección de Educación Básica, donde quemaron equipo de cómputo y papelería. Existe la probabilidad del retraso de entrega de documentos para el cierre del ciclo escolar 2021-2022.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	1	11

ABREN TALLER DE ARTE, EDUCACIÓN Y EMOCIONES PARA DOCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. Para reforzar las habilidades docentes en aspectos artísticos, educacionales y emocionales, la Secretaría de Educación del Estado de México llevará a cabo el taller "Arte, Educación y Emociones" el cual se encuentra abierto hasta diciembre de 2022 para los docentes interesados. De acuerdo con el secretario de educación mexiquense, Gerardo Monroy, el taller es fundamental en el presente, especialmente en tiempo de pandemia, pues es necesario reforzar las habilidades artísticas en el ejercicio docente, que permita una mejor interacción de alumnos con docentes, así como contribuya al trabajo de emociones en el aula de clases. Luego de que la salud mental sea una de las áreas primordiales para el desarrollo de cátedra en estudiantes tanto de nivel básico como de nivel medio superior posterior al confinamiento, el taller permitirá que el cierre de ciclo escolar como el siguiente año, se desarrollen dinámicas que favorezcan el rendimiento académico del estudiante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	NACIONAL	7

COAHUILA

Mejía ofrece alianza con maestros

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

Circula en redes sociales un video en el que el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, se reunió con maestros sindicalizados y maestros de Coahuila.

La voz que se escucha en el promocional es del propio funcionario, quien se dirige a los docentes asegurándoles que está de su lado para defender la justicia.

“Hoy vengo a manifestar mi solidaridad, compromiso y alianza por las maestras y maestros democráticos de Coahuila, hoy vengo a convocarlos y construir juntos la nueva historia de Coahuila”, menciona con tono de campaña política.

Al seguir escuchando la narración del audiovisual con duración de 45 segundos, garantiza que juntos transformarán al estado y cierra diciendo:

“Que vivan los maestros, que vivan las maestras, que viva Coahuila”,

mientras se proyectan imágenes de Mejía Berdeja conviviendo en un mitin.

En mayo pasado, el funcionario federal se separó temporalmente de su cargo para promover la consulta de revocación de mandato.

Y en una visita el pasado 2 de abril a Torreón, Coahuila, admitió que estaba interesado en contender por la gubernatura de Coahuila, de cara a la elección que se llevará en ese estado en 2023.

Manifestó que en su momento lo revisará, pero no descartó esa posibilidad.

Mejía Berdeja estuvo en su tierra natal para acompañar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acudió para promover entonces la reforma eléctrica.

El evento se llevó a cabo en un salón privado de la llamada Perla de La Laguna, donde promovió la revocación de mandato.

— Con Información de Alma Gudiño



Hoy vengo a convocarlos y construir juntos la nueva historia de Coahuila.”

RICARDO MEJÍA BERDEJA

SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL



OPINIÓN

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Posverdad, evidencia y política educativa / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**
- **Columna Reportero universitario / Educación, bajo ataque (24-Horas, p. 15)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Ciclo de aprendizaje (La Jornada, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	NACIONAL	13



Los populistas critican la tendencia tecnocrática que abanderan organismos intergubernamentales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con pruebas estandarizadas, como PISA, que, según otros autores, aspiran a gobernar por números el ámbito de la educación. Es otra verdad alternativa, ya que se desentiende de relaciones sociales fundamentales e ignora las particularidades de cada país y localidad.

Geoff Whitty y Emma Wisby argumentan que, desde el voto británico a favor de la salida de la Unión Europea (el Brexit) y la elección de Donald Trump en Estados Unidos, se habla mucho de que vivimos en la sociedad de la “posverdad”, en la que las “verdades alternativas” compiten entre sí. Hoy, los populistas a menudo ridiculizan a los “expertos” y celebran el “sentido común”, incluso cuando parece contradecirse con las pruebas.

británico John Nisbet, que desde 1974 sentenció que hay que alejarse de “la idea ingenua de que los problemas se resuelven con la investigación educativa”. Por el contrario, estimó que la relación entre la investigación y la política es “indirecta” y se trata más de “sensibilizar” a los responsables políticos acerca de los problemas que de resolverlos.

Sin embargo, los políticos populistas toman decisiones desinformadas que lastiman la educación. Lo hacen con base en prejuicios o en creencias personales, sin base sólida ni sensibilidad. Por ejemplo, enterrar las escuelas de tiempo completo o las estancias infantiles porque —aunque beneficien a los pobres, el eslogan del presidente López Obrador— son producto de la época neoliberal, son pecaminosas.



Parecería un retrato fiel de lo que pasa en México, donde el presidente López Obrador ataca el conocimiento experto, desprecia la investigación científica y acomete contra las instituciones de educación superior, donde se produce conocimiento.

Los gobernantes populistas, continúan Whitty y Wisby, se encaraman en la poca eficacia y el mal uso de la toma de decisiones apoyada en evidencia para avanzar en sus propuestas políticas y desfondar instituciones, por ejemplo, las de educación. Embisten, no sin cierta razón, que la evidencia producto de investigaciones con amplia base empírica y elevada a rango de verdad científica por los abogados de la nueva gerencia pública no soluciona los problemas de la educación.

Por supuesto, los populistas critican la tendencia tecnocrática que abanderan organismos intergubernamentales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con pruebas estandarizadas, como PISA, que, según otros autores, aspiran a gobernar por números el ámbito de la educación. Es otra verdad alternativa, ya que se desentiende de relaciones sociales fundamentales e ignora las particularidades de cada país y localidad.

La otra verdad alternativa que enjuician los autores de ese ensayo es que la toma de decisiones basada en evidencia producida por la investigación enmendaría la educación y sanaría la política educativa. Citan al legendario educador

Las relaciones entre el saber y el poder son complejas; lo eran antes de la posverdad, del neoliberalismo y del populismo. El político defiende intereses de clase, de grupo y personales.

Las relaciones entre el saber y el poder son complejas; lo eran antes de la posverdad, del neoliberalismo y del populismo. El político defiende intereses de clase, de grupo y personales. El ejercicio del poder es esencial para satisfacer apetitos de toda naturaleza. La vocación del científico es la búsqueda de la verdad, Weber *dixit*.

Empero, en un contexto populista, la “prueba de la verdad” es, en última instancia, la popularidad y no las convenciones académicas. Lo que supone el triunfo de las emociones, se imponen a la racionalidad y desprecian la realidad.

A grandes rasgos, lo que vivimos en la política educativa de la Cuarta Transformación son verdades alternativas que, no obstante proclamar fines loables, al final desembocan en fortalecimiento del poder presidencial y el reflujo de la educación, aunque la retórica mañanera

proclame lo contrario.



REFERENCIA

Geoff Whitty y Emma Wisby, “Evidence-Informed Policy and Practice in a ‘Post-truth’ Society”. En Guorui Fan and Thomas S. Popkewitz, compiladores. *Handbook of Education Policy Studies: Values, Governance, Globalization, and Methodology*. Vol. 1. Singapore: Springer, 2020.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	MUNDO	15

#REPORTERO UNIVERSITARIO

David Becerril
FESARAGÓN



EDUCACIÓN, BAJO ATAQUE

Con el reto del avanzado analfabetismo en niñas y mujeres en algunos países, así como los roles y estereotipos sexuales, este miércoles 22 de junio se conmemora el Día Internacional por la Educación no Sexista, fecha que pugna por promover una educación participativa e igualitaria en materia de género y diversidad sexual, así como la igualdad de oportunidades.

Esta conmemoración surgió en Paraguay en 1981 como una iniciativa de la Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y El Caribe (REPEM) para promover el derecho de las mujeres de sectores populares en América Latina y El Caribe a una educación inclusiva, libre de sexismo.

Dicho término se refiere a la creencia de que un sexo es superior al otro, en las sociedades casi siempre el sexo que se cree superior es el masculino, creencia que se hace presente en la escuela, donde se evidencia con mensajes acerca de lo femenino y lo masculino, los libros de texto que repiten estereotipos y las diferentes expectativas de rendimiento y de comportamiento hacia niños y niñas, generando que desde la infancia las personas se sientan vulnerables o desvalorizadas.

En contraste a los avances que se han obtenido en los últimos años, escuelas al sur de Estados Unidos retiraron libros sobre sexualidad, raza y otros temas "polémicos" de sus colegios pese a que la población predominante en la región es la hispana y la afrodescendiente.

Con ello se buscaba favorecer los valores "tradicionales", consiguiendo que en 12 distritos de Texas prohibieran más de 50 libros de sexualidad, género e historia racial en secundarias y preparatorias.

La polémica evidenció la brecha para lograr una educación libre de prejuicios, con valores y respeto hacia todas las personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/06/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitación

Ciclo sobre aprendizaje

La UACM, por medio de la Coordinación Académica y el Programa Galatea, invita al ciclo *Creando ambientes de aprendizaje para pasar de la teoría la práctica*, todos los miércoles de junio y el primero de julio, 13:30 a 15 horas. Hoy participará el doctor Manuel Gil Antón, de El Colegio de México, con el tema Formación docente y evaluación. Enlace de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/3055186688>. Código de acceso: galatea22